

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2018.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 2 de octubre de 2018.
- Se declara la caducidad del expediente de licencia de obra mayor de construcción de vivienda unifamiliar en calle Virgen del Traspaso, 15, que promovían D^a. María del Prado Morena Pardo y D. Antonio M. Criado Nieto-Sandoval.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
 - Para el desarrollo de actividades-navidades sostenibles del Programa de Educación ambiental en Centros 18/19 con la empresa “OMBION” en un importe de 5.036,00 euros más IVA.
 - Se aprueba la relación de facturas núm. 25/2018 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 78.894,77 euros
 - Para adquisición material de reposición para adecuación de motivación de alumbrado ornamental navideño con la empresa “PORGUESA, S.A.” en un importe total de 7.270,62 euros IVA incluido.
 - Para la participación de este Ayuntamiento en el Programa de Artes Escénicas Otoño 2018, aprobando un gasto de 7.380,00 euros, cancelando la obra de teatro DOS+DOS.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se concede el abono de diferencias retributivas que formula un empleado municipal.
- Se conceden las siguientes subvenciones para el ejercicio actual:
 - IES AZUER, para la financiación de equipamiento de una aula de informática concediéndoles una subvención de 21.500,00 euros, a consignar en el presupuesto 2019.
 - Asociación Oro Blanco, para sus actividades 2018, concediéndoles una subvención de 295 euros.
- Se adjudican los siguientes expedientes de contratación:
 - De los Servicios de Asesoramiento Jurídico, representación y defensa letrada del Ayuntamiento de Manzanares, con la empresa CLF DERECHO PÚBLICO, S.L.P. en el importe total del contrato de 59.200,00 euros más IVA.
 - Para la Gestión y Tramitación de expedientes sancionadores en materia de tráfico y suministro de dispositivos de seguridad vial en vía voluntaria en este Ayuntamiento de Manzanares a la empresa “VIALINE GESTION, S.L.U.”, en el importe total del contrato del 25% de los importes recaudados en vía voluntaria más IVA.
- Se aprueba la certificación núm. 1 y liquidación de césped artificial en campo de fútbol José Camacho con el conforme del contratista la empresa “FieldTurfPoligrá, S.A.” en el importe total de 139.691,69 euros.
- Se autorizan de diversas colaboraciones que formula la Asociación de Vecinos del Nuevo Manzanares para celebración de su Jornada de Convivencia Vecinal 2018, a desarrollar el próximo 21 de octubre.
- Se autoriza la ocupación de la vía pública con dos expositores que demanda D. Joaquín Lara Gómez en rep. del establecimiento “HOMME”.
- Se autoriza la ocupación de la vía pública que demandan:
 - La representante de Ciudadanos Manzanares para el próximo 26 de noviembre de 2018.
 - La representante de la Asociación “Adima” para el próximo 9 de noviembre de 2018.
- Se aprueba el gasto para los siguientes contratos de Servicio menor:

- Curso de Tenis, octubre de 2018 al 31 de mayo de 2019 en importe total de 11.784,00 euros, con la empresa Explora Activa, S.L.
- Curso de Gimnasia Rítmica, octubre de 2018 al 31 de mayo de 2019 en importe total de 9.583,20 euros, con la empresa Explora Activa, S.L.

Manzanares a 22 de octubre de 2018

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL

A large, stylized blue ink signature or scribble that starts near the 'EL SECRETARIO GENERAL' text and extends downwards and to the right.